



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°43

En Villa Alegre, a 16 de enero de 2026, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del Alcalde don **ARTURO DEL CARMEN PALMA VILCHES. MINISTRO DE FE**, Secretario Municipal (s), **ANDRÉS VICENTE RIVERA ALBORNOZ.-**

ASISTENTES

CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA, JUSTO REBOLLEDO, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

Ausencia del concejal CÉSAR VALLEJOS YAÑEZ y Ausencia de la concejal MARÍA IGNACIA GONZALEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Jefa de Gabinete Srta Olivia Méndez, Director de Salud Comunal don Germán Herrera, Funcionaria de SECPLAN doña Nicol Cifuentes, Director de Servicios Generales don René Alarcón, Director de Control Interno don Jorge Campos, asesores de audio y video Cristian Muñoz y Sergio Zapata.

TABLA SESION ORDINARIA N°43

1.- ACTAS

Acta sesión ordinaria N°41 de fecha 07 de enero 2026.-

2. CUENTA

Lectura de correspondencia despachada y recibida.

3.PUNTOS DE TABLA:



3.1 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria N°1 por un total de M\$400.000 (cuatrocientos millones de pesos) para readecuar nuevas obligaciones financieras asumidas transitoriamente por el municipio, debido al proceso de traspaso de servicio educacional al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Los Álamos. Expone Funcionaria SECPLAN.-

4. – VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 9:20 horas. En su saludo inicial, felicita al Secretario Municipal (S) y saluda a todos los presentes haciendo hincapié a todos y cada uno de las y los villalegrinos.

1.- ACTAS:

Acta sesión ordinaria N°41 de fecha 10 de diciembre 2025:

No hay reparos.

El presidente pide la votación:

Votación:

Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°293: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad por los ediles presente en sala, Acta Sesión Ordinaria N°41 de fecha 07 de enero de 2026.

2.- CUENTA

Correspondencia recibida:

- Carta de Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre, donde solicitan subvención por un monto de \$120.000.000 (ciento veinte millones de pesos) para costear gastos del período 2026 en la Comuna y alrededores.



- Ordinario Número 5 de fecha 15 de enero del 2026, donde el Director de SECLAN don Alfredo Espinoza adjunta al honorable concejo municipal para conocimiento el listado de adquisición de bienes y servicios del período 01 al 15 de Enero de 2026.-
- Oficio número 5 de fecha 15 de enero de 2026, donde el Jefe de Personal y remuneraciones don Julio Espinoza informa al honorable concejo, el listado de contrataciones personal planta y contrata desde el 01 al 09 de enero de 2026.-

DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

3.1 Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria N°1 por un total de M\$400.000 (cuatrocientos millones de pesos) para readecuar nuevas obligaciones financieras asumidas transitoriamente por el municipio, debido al proceso de traspaso de servicio educacional al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Los Álamos:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a la funcionaria de SECPLAN doña Nicol Cifuentes, quien expone la materia y responde las preguntas de los integrantes del concejo.

EL presidente solicita la votación una vez han concluido las intervenciones.

Votación:

Concejal Justo Rebolledo:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N° 294: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad por los ediles presente en sala, la modificación presupuestaria por un monto de \$400.000.000 (cuatrocientos millones) para readecuar nuevas obligaciones financieras asumidas transitoriamente por el municipio, debido al proceso de traspaso de servicio educacional al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Los Álamos, según nomina adjunta.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
ÁREA MUNICIPAL 2026

DISMINUIR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-24-03-101-001-000	A Educación	400.000	Interna
		Total	400.000

AUMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-21-03-004-001-000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo - Suaridos	223.000	Interna
215-26-02-000-000-000	Compensación por daños a tercero y/o a la propiedad	177.000	Interna
		Total	400.000

4. VARIOS:

El presidente otorga la palabra a los concejales para exponer sus puntos varios.

Concejala María Teresa Pacheco:

- Felicita al municipio por el simulacro realizado en la Población Felipe Camiroaga durante la semana.
- Consulta sobre el sector Cunaco por la falta iluminación.
- Consulta sobre el trámite que se debe realizar en el municipio para que pueda limpiarse las fosa por la dirección de servicios generales, se le responde que es por medio de OIRS digital y que en nuestro municipio la pueden ayudar o a quien lo necesite.
- Solicita que se vea parte de servicios generales la calle Rosalino Tapia ya que se inunda, responde don René Alarcón director de Servicios Generales, indicando que ya se encuentran en reparaciones para una pronta solución.

Concejal Eduardo Bustamante:

- Solicita que se puedan realizar más actividades en la plaza de armas sacándole más provecho y más oportunidades para la gente.

Concejal Luis Alegría:



- Se refiere a apoyar la moción de realizar más actividades en la plaza de armas junto al concejal Eduardo Bustamante.
- Consulta el procedimiento para poder solicitar la escuela Timoteo Araya para recibir a un grupo "EPE".

Concejal Justo Rebolledo:

- Solicita se pueda realizar la mantención al césped del estadio municipal y evaluar un resembrado ya que está en muy malas condiciones.
- Solicita se pueda solucionar el problema de la vereda ubicada en "La Arena" ya que es casi imperceptible y es peligroso.
- Hace presente que en la Fiesta del "Chancho en Piedra" los locatarios no paguen por el puesto, al menos los que ya se encuentran pagando durante el año, por ser esto una actividad de excepción.
-

Concluidos los puntos se cierra la sesión siendo el presidente previo a un saludo de navidad cierra la sesión, 11:20 hrs. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

**Secretario Municipal – Ministro de Fe
I. Municipalidad de Villa Alegre**